

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: P73 GROUP SAS

Nit: 900275221 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01878815
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2009
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 # 79 - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: angelica.acosta@dubrand.com
Teléfono comercial 1: 6014674698
Teléfono comercial 2: 6014674654
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 # 79 - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: angelica.acosta@dubrand.com
Teléfono para notificación 1: 6014674698
Teléfono para notificación 2: 6014674654
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21**

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 353 del 27 de febrero de 2009 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2009, con el No. 01282133 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DU MERCADEO S A.

Por Escritura Pública No. 440, de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 10 de marzo de 2009, se aclaró la Escritura de Constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 558 del 28 de marzo de 2009 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2009, con el No. 01286822 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DU MERCADEO S A a DU BRANDS SA.

Por Escritura Pública No. 3823 de Notaría 69 de Bogotá D.C. Del 9 de diciembre de 2011, inscrita el 22 de diciembre de 2011 bajo el Número 01537542 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: DU BRANDS SAS.

Por Escritura Pública No. 3823 del 9 de diciembre de 2011 de Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2011, con el No. 01537542 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DU BRANDS SA a DU BRANDS SAS.

Por Acta No. 66 del 20 de enero de 2025 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 03200036 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DU BRANDS SAS a P73 GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21**

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de diciembre de 2041.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil lícita sin limitación alguna. Dentro de las actividades a desarrollar se enumeran las siguientes, sin perjuicio de que, como se dijo, la sociedad desarrolle cualesquiera actividad civil o comercial lícita, por lo que no se entenderá limitante la siguiente enumeración. El objeto de la sociedad lo constituye: 1. Presentación de servicios de promoción o mercadeo de cualquier clase de producto o servicio a través de periódicos, revistas, publicaciones, libros, internet, teléfono, vallas y cualquier otro tipo de comunicación escrita, radio, televisión por cable o suscripción, cine, videos, discos, cintas magnetofónicas, grabaciones audiovisuales de cualquier clase, o cualquier otro medio de comunicación oral o audiovisual. 2. Presentación de servicios de toda clase, publicidad y propaganda comercial. 3. Presentación de servicios de compañías nacionales o extranjeras dedicadas a la prestación de servicios relacionados con publicidad y mercadeo. 4. Presentación de servicios en programas de mercadeo relacional, mercadeo directo, diseño de programas (software) para la administración y mantenimiento de base de datos, administración de base de datos para mercadeo, desarrollo de planes de mercadeo de entrada y de salida, desarrollo creativo de comunicaciones que se realicen en los programas de mercadeo directo, publicidad, promociones, impresión personalizada de cartas, etiquetas, (label), folletos, revistas, desarrollo de programas de mercadeo para internet (extranet, Intranet), desarrollo de campañas en medios que involucren nuevas tecnologías como la tecnología móvil (celulares), la televisión interactiva. Las pds 5. Realización de toda clase de eventos como conciertos, fiestas, ferias y otros, alquiler de equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, tarima y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. 6. Asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos deportivos, para todo tipo de disciplina deportiva, para actividades de entrenamiento, formación y educación física, que se practican al aire libre y en campo cerrado. 7. asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos accesorios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21**

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de equipos y estructuras para deportes acuáticos, terrestres y aéreos, así como de máquinas, equipos, aparatos y estructuras de dotación para gimnasio, estructuras, deportes extremos, equipos de camping, exteriores, equipos de rescate. 8. asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos de indumentaria, equipos, artículos, aparatos y estructuras para la formación, entrenamiento y práctica de actividades deportivas. 9. en general cualquier artículo relacionado con actividades deportivas 10. La participación en el capital de otras sociedades, ya sea como socio o accionista. La organización y operación logística de eventos corporativos, deportivos, culturales y comerciales; la realización de seminarios, talleres, conferencias y todo tipo de eventos empresariales (del sector privado o del sector público), suministro de personal logístico, servicio de catering, realización de toda clase de eventos como conciertos, fiestas, ferias y cualesquiera otros; alquiler de equipos de luces, sonido, consolas, carpas, equipos electrónicos, equipos de traducción simultánea, streamig, locaciones, tarimas y todo lo relacionado con la producción de espectáculos. En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá:

A) Ejecutar todos los actos y celebrar toda clase de contratos mercantiles, civiles, laborales, y administrativos relacionados con las actividades que constituyen su objeto social. B) Adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporables que se relacionen con su objeto social. C) Adquirir, enajenar a cualquier título y explotar el derecho de usar marcas o nombres comerciales, insignias, dibujos y patentes, concesiones y derechos o privilegios de cualquier clase. D) Participar en toda clase de invitaciones a licitar, licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales tendientes a ejecutar y desarrollar su objeto social, directamente o a través de consorcios, asociaciones, uniones temporales, JOINT VENTURES, promesa de constitución de sociedad futura, y toda clase de contratos de colaboración empresarial, los cuales podrá celebrar en cualquier momento. E) Celebrar contratos, tramitar y obtener permisos, licencias y concesiones públicas o privadas para la realización de su objeto social al igual que construir o adquirir y operar a cualquier título oficinas, agencias y establecimientos de comercio. F) Dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés. G) Otorgar garantías reales o personales a fin de adquirir las obligaciones necesarias para desarrollar las actividades sociales H) Celebrar contratos de cuenta corriente, de ahorros y en general contratos de todo tipo con entidades financieras y aseguradoras,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21**

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

girar, endosar, protestar, aceptar, garantizar, avalar, descontar, otorgar y tener títulos valores y efectos de comercio. I) Constituir o formar parte de otras sociedades adquiriendo o suscribiendo acciones o partes de interés o haciendo aportes de cualquier especie. J) Invertir sus recursos y sus flujos de fondos en toda clase de papeles y en toda clase de productos financieros. K) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término toda clase de contratos, negocios, operaciones, gestiones y actos que resulten necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto social. La sociedad no podrá constituirse como garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias, si no con la aprobación previa de la junta directiva. La sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, conveniente para el logro del objeto social. Además de las existentes puede hacer y realizar las siguientes actividades: Producción de todo tipo de material impreso, como empaques, afiches, revistas, libros y cualquier otro tipo de material promocional, educativo, cultural, informativo, entre otros. Suministro y distribución material pop, merchandising, material promocional como mugs, carteras, morrales, reloj, esferos, lápices, camisetas, llaveros (SIC) bombas, tulas, alcaldías, y todo lo relacionado con material publicitario. Central de medios, la producción, la comercialización, y administración de toda clase de espacios de televisión, radio, prensa y revistas por las cadenas nacionales, regionales e internacionales, así como de cualquier otro servicio calificado como de telecomunicaciones, informática, tecnologías, y sistemas de información, desarrollo y comercialización de software de medios digitales y virtuales, diseño de campañas en internet, creación de páginas y sitios web, diseño de estrategias de comunicación en redes, compra y venta de todo tipo de servicio digital, mesa de ayuda, call center y contact center y outsourcing de infraestructuras tecnológicas. Gestionar proyectos sociales y/o diseñar y/o desarrollar y/o ejecutar programas de cultura ciudadana. Desarrollo, consultoría, implementación, administración y comercialización de sitios web. Realización de capacitaciones, foros, seminarios de carácter educativo y de cualquier tipo, alquiler de aulas virtuales, espacios y todos los implementos requeridos para las capacitaciones. Desarrollo de campañas ATL BTL Servicios de planeación estratégica creativa, divulgación y apoyo que se requiere para el posicionamiento de cualquier tipo de marca. Desarrollar la consultoría, interventoría, auditoría, capacitación y cualquier tipo de servicio de asesoramiento y gestión empresarial.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal. El Representante Legal será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos incompatibilidad o inhabilidad por un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal principal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal. El Representante Legal Principal tendrá las siguientes facultades: Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la sociedad y el objeto social. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

llevar a cabo los fines de los contratos de arrendamiento respecto de los bienes que conforman el patrimonio de la Sociedad previa aprobación de la junta directiva. En ejercicio de esta facultad podrá: dar en comodato parcial o total, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, siempre y cuando cuente con aprobación previa y expresa de la junta directiva de la sociedad.

Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza. Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. En general, todas las funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social relacionado con la dirección de la empresa social, y de todas las que le delegue la ley o la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 67 del 20 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025 con el No. 03200474 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Angelica Acosta Castellanos	C.C. No. 52177431

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 66 del 20 de enero de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025 con el No. 03200037 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pedro Javier Sarmiento Charry	C.C. No. 7171805
Segundo Renglon	Andres Fernando Torres Nieto	C.C. No. 79782292
Tercer Renglon	Rolando Ripoll Imitola	C.C. No. 72001753

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 61 del 31 de marzo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023 con el No. 02983150 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Elkin Hernandez	Avendano C.C. No. 79900953 T.P. No. 133311-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 558 del 28 de marzo de 2009 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01286822 del 1 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3823 del 9 de diciembre de 2011 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01537542 del 22 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 21 del 24 de febrero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01814056 del 7 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 25 del 25 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01913115 del 19 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 26 del 20 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01917436 del 4 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 45 del 22 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02349178 del 14 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 50 del 8 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02485303 del 11 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 53 del 7 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02552159 del 12 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 66 del 16 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03190368 del 20 de diciembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 66 del 20 de enero de 2025 de la Accionista Único	03200036 del 24 de enero de 2025 del Libro IX
Acta No. 66 del 20 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03200038 del 24 de enero de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 25 de agosto de 2023 de Representante Legal, inscrito el 28 de agosto de 2023 bajo el número 03011144 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad matriz: P73 GROUP SAS, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- 3P INTEGRAL SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7911

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-06-20

Certifica:

Por Documento Privado del 28 de diciembre de 2023 de Representante Legal, inscrito el 28 de diciembre de 2023 bajo el número 03050666 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRACIA DEL PADRE S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 6810.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-07-15

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 7911
Otras actividades Código CIIU: 9008, 4922

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: DU BRANDS SAS
Matrícula No.: 02226902
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 79 10
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 30.302.896.504

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de septiembre de 2009. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 14:38:21

Recibo No. AA26176312

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261763125FB68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO